Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 13.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, Sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO

	Pesetas
Trimestre: capital	4'00
Año en la idem	15 00
Trimestre: fuera de la capital	4 50
Año: fuera de la idem	18 00
Año en el extranjero	60 00

Número suelto, 5 cénts.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 9
(Palacio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año X.—Número 3.342 | SANTANDER.—Martes 6 de mayo de 1902 | Teléfono número 139

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Juan Apóstol, Ante Portan Latinam, Lucio, ob., Juan Damasceno, cf., y Benita, vg.

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN
En la acreditada librería de *La Propaganda Católica*, Hernán Cortés, núm. 9, Palacio de don Francisco García de los Ríos Macho, se ha recibido un completo y variado surtido de *Caprichosas felicitaciones*, alta novedad. *Recordatorios, Diplomas, Estampas, Devocionarios* de «Primera Comunión», etc., etc., á precios verdaderamente económicos.

¡HAYA PAZ!

Ayer, como quien dice, era el señor Romero Robledo el que, con la mayor frescura, se confesaba actor, aunque malo en comparación del señor Canalejas, y exponía francamente la opinión de que no había por qué enfadarse á la hora de estar en funciones. Entre compañeros que persiguen el mismo fin, el de hacer la felicidad de la patria, es muy sensible, en efecto, que haya esos *tiquis miquis* por cartera de más ó de menos.

Lo que hay es que es muy difícil satisfacer todas las ambiciones de estos políticos actores, según el concepto del señor Romero Robledo; y aun los de la misma compañía, tienen sus envidias más disimuladas, hasta el punto de producir graves incidentes que trascienden al público, aburrido ya de tan ridícula y costosa farándula.

Y un día es el señor Romero Robledo el que expone la conveniencia de que entre amigos ó compañeros no deben llevarse los enfados al extremo, sobre todo cuando, si bien se mira, para todos sale el sol en el ameno campo del Presupuesto; y otro día es el señor Navarrorreverter quien, intrigado por el edificante espectáculo de ministros y exministros liberales de los que todavía figuran agrupados bajo la jefatura del señor Sagasta tirándose, ó poco menos, los trastos á la cabeza, entre aplausos y regocijos de mayorías y minorías, exclama en pleno Congreso: ¡Señores, haya paz!

Porque ahora andan zarpa á la greña Canalejas y Moret, Villanueva y Canalejas y éste y López Puigcerver, y nadie se entiende, y no hay armonía, y el horizonte se presenta negro, y es el caso que el viejo pastor, si en el momento de morir quisiera imitar al gran Alejandro en lo tocante á nombrar heredero, bien seguro es que no podría decir, sin que resultara un gran sarcasmo, que dejaba su herencia «al más digno».

Pero, mal que bien, las oportunas excitaciones á la paz entre la turba política surtirán su efecto y, aunque sea á regañadientes, ellos se entenderán; que, al fin y al cabo, los une un fin común.

Pero donde no habrá paz será fuera de las esferas de la política, mientras tengamos que sufrir las consecuencias de nuestros gobernantes liberales; mientras los destinos del Estado estén encomendados á los mismos hombres que nos han precipitado en la ruina; mientras se sigan los mismos procedimientos de gobierno que se han seguido durante tantos años; mientras se pierda estérilmente el tiempo en debates políticos y riñas de compadres; mientras la suprema aspiración de los directores de los negocios públicos sea el satisfacer ambiciones personales, excitando los sentimientos populacheros con la predicación de doctrinas sectarias y perturbadoras.

Lo de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5.—(10'30 m.)

Nuevos detalles

Telegramas recibidos con posterioridad á los de que ayer les dí cuenta, añaden nuevos detalles del incidente ocurrido en Barcelona con motivo de los Juegos florales.

Dicen los despachos que los concejales catalanistas estuvieron en el Gobierno civil para pedir al señor Manzano la libertad de los detenidos, al promoverse el escándalo.

Se asegura que el Gobernador contestó á los que le pedían benignidad para los que habían silbado la bandera española:

«¿No dicen esos catalanistas exaltados que no son españoles? Pues si son extranjeros, que acudan á sus cónsules respectivos.

»Y con estas palabras, según referencias, que no sé si son exactas—dice un corresponsal—despidió el señor Manzano á los que solicitaban perdón para los que habían ultrajado á la patria:

¿Cómo no han protestado ustedes en el mismo local donde se celebraban los Juegos florales, contra aquellas manifestaciones?

»El autor dramático señor Guimerá, ha dicho:

»Puesto que han sido suspendidos los Juegos florales en Barcelona, celebraremos la fiesta en el Rosellón.»

Atribúyense al Capitán general señor Bargés las siguientes declaraciones:

»Ignoro de modo exacto lo ocurrido.

»En previsión de lo que pudiera suceder, había yo adoptado algunas precauciones, no porque temiera que los actos que allí llegaran á realizarse revistieran graves proporciones, sino para velar por la tranquilidad de los espíritus.

»Estuvo en mi despacho el Presidente de los Juegos florales, á quien hice las advertencias que estimé oportunas, expresándole mi confianza en la sensatez de cuantos habían de asistir á la fiesta, para evitarme el desagradable caso en que me vería de exigirle las responsabilidades en que pudiera incurrir.

»Llamé al inspector y le dije: si en el local no aparece bandera alguna, usted nada tiene que hacer; si colocan banderas catalanas y españolas, tampoco tiene usted que interponer acción alguna coercitiva; pero si se exhibe la catalana y no la española, exija usted que el pabellón nacional se coloque en lugar preferente. Si el cumplimiento de esta orden diera lugar á protestas, aunque fuera del modo más ténue, debe usted suspender el acto, Procediendo á lo que haya lugar.

»Me han dicho que al aparecer la bandera española se oyeron unos murmullos, como protesta porque se demoraba el comienzo del acto, y esto no habría tenido ninguna importancia; pero el inspector me asegura que al aparecer la enseña de la Patria fué acogida con silbidos, y eso no lo puedo yo tolerar: el pabellón de España tiene que ser respetado en todas partes.

»Yo sé que las manifestaciones fueron hechas por unos pocos, no por todos; y he tenido el gusto de recibir en mi despacho al Alcalde, que se ha apresurado á hacer protestas de su inquebrantable adhesión á España; pero yo no he de incurrir en negligencia cuando se trate de la persecución de los delitos contra la patria. Puede estar segura la opinión de que seré inflexible con los culpables y sentaré la mano con dureza á quien lo merezca.»

Durante toda la tarde de ayer estuvo funcionando el telégrafo directo con el ministerio de la Gobernación.

EL CORRESPONSAL.

GRANDEZAS

Pasaron fugitivas las edades,
los mármoles y bronces se rompieron,
y glorias y grandezas perecieron
y chozas y castillos y ciudades.
Hoy yacen en ignotas soledades
tesoros que en la tierra se perdieron;
que siendo polvo al polvo se volvieron
cuna y panteón de humanas vanidades.
Es la gloria mortal nube viajera
gigante al parecer, por dentro nada;
cuanto más elevada más ligera.
¡Qué despreciable y mísera morada
la de este mundo para el hombre fuera
si á la eterna mansión no diera entrada.

A. M. V.

Un bando digno de elogio

El señor Gobernador civil de León ha publicado recientemente un bando sumamente plausible, y más en estos tiempos en que tan poco caso se hace de lo que afecta á la moral y buenas costumbres públicas, con las cuales parece que no tienen nada que ver las funciones gubernativas, á juzgar por el abandono y pasividad que respecto de ellas muestran la generalidad de los Gobernadores.

El bando del de León, á que aludimos arriba, castiga severamente la blasfemia, contra la cual contiene enérgicos párrafos, inspirados en nobles y levantadas ideas, y encarga también á los dependientes de su autoridad que persigan igualmente «cuanto pueda suponer escarnio y burla respecto á Dios y á la religión del Estado, las ofensas públicas al pudor, los ademanes y acciones obscenas y los cantares ó manifestaciones pornográficas y contrarias á la moral y á la honestidad públicas».

Aplausos sinceros merece el Gobernador de León, señor Ureña, por la publicación del citado bando. Este revela que en León había algún abandono en la materia á que se refiere el bando; pero seguramente no sería tanto como el que se observa en Santander, donde la impía y escandalosa costumbre de blasfemar ha tomado proporciones que nos avergüenzan. Ira y asco da transitar por nuestras calles y oír, como se oyen diariamente, horribles blasfemias, lanzadas á veces por labios infantiles.

En cuanto á cantares, ademanes y frases deshonestas, no digamos nada.

Si el nuevo Gobernador civil imitara al de León y se ocupara de esto con la energía y el interés que el asunto merece, prestaría á Santander un buen servicio, que le agradecerían todos los hombres honrados de este pueblo.

De la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5.—(2'30 t.)

Ecos del día

Un diario liberal en un artículo titulado «Fuego sobre pólvora» hace notar la gravedad del incidente ocurrido ayer en Barcelona.

«Los detalles—dice—aumentarán el enojo del público. Mientras algunos silbaban la bandera, no hubo uno siquiera que vitorease á España.»

«Ha sido profanada la insignia de la patria, y ese hecho necesita un correctivo, pero un correctivo enérgico.»

* * *

Todos los periódicos de la mañana se ocupan preferentemente de los sucesos registrados ayer en Barcelona con ocasión de los Juegos florales, condenado enérgicamente á los que silbaron la enseña de la patria.

EL CORRESPONSAL.

Respecto del último discurso pronunciado por el señor Puigcerver, dice un periódico conservador:

«Suave en la forma, muy duro en el concepto, le dijo al señor Canalejas grandes verdades. Y la mayoría le dijo otra mayor; que siguiendo el camino que le traza el señor Canalejas, perderá el poder».

A lo cual el aludido periódico añade, como comentario, lo siguiente:

«En el profundo conocimiento que el exministro de Hacienda de los liberales tiene de sus correligionarios, comprende que esa manera de llamar su atención es la que puede producirles más efecto.»

Es verdad.

Decirles á los liberales que van á perder el poder, equivale á hacer sonar en sus oidos la trompeta del Apocalipsis.

En lo cuál están al igual de los conservadores, como individuos, al fin, del mismo grupo zoológico político: género de los *desahogadólides*, especie de los *estomagófilos*.

O sea el *presupueslívorus voracis*, de Linneo.

Dice un periódico:

«En la Cámara de representantes de Washington se ha presentado á la Comisión naval de la misma un proyecto de ley recomendando la votación de un crédito de más de 75 millones de dollars para dedicarlos en el próximo ejercicio á la construcción de buques de guerra, especialmente la de dos grandes acorazados de combate y dos cruceros blindados.

Al citado proyecto de ley acompaña una extensa memoria sobre el creciente poderío naval de varias naciones, y llamando la atención del Congreso de los Estados Unidos sobre el hecho de que éstos se quedan rezagados ante las demás potencias marítimas.

Termina la citada memoria con estas palabras textuales: «Estamos construyendo 138 buques de guerra, pero la mayor parte de ellos de tan poco valor como unidades de combate, que todo nuestro poderío naval se reduce á 18 acorazados, 8 cruceros blindados y 21 cruceros protegidos, lo cual nada significa para una nación como los Estados Unidos.»

¡Tate! Ya comprendemos el motivo de que los Estados Unidos se hayan alarmado tanto y traten de construir buques de guerra á toda prisa.

Sin duda han oido que España está terminando la construcción del acorazado *Cardenal Cisneros*.

Si es por eso, tranquilícense los yanquis.

El *Cardenal Cisneros* tiene un defecto en la proa y ha sido necesario proceder á su arreglo.

Y bien pueden los yanquis construir esos dos acorazados de combate y esos dos cruceros blindados, mientras aquí se arregla una proa.

De lo contrario, dejarían ellos de ser yanquis, y nosotros de ser españoles.

Los concejales regionalistas de Barcelona han visitado al Gobernador civil de aquella provincia, señor Manzano, para solicitar que ponga en libertad á los detenidos por la manifestación antiespañola, verificada con ocasión de los juegos florales.

Y, según se dice, el señor Manzano les contestó:

«¿No dicen esos catalanistas exaltados que ellos no son españoles? Pues que reclamen á los cónsules respectivos.»

Muy bien dicho.

Y lo que debe hacerse ahora es tener detenidos á esos *extranjeros*, hasta que intervenga el Gobierno de su nación.

Y en cuanto intervenga, se les pone en libertad.

SERAFÍN BALDUQUE.

Crónica negra

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5.—*(Varias horas.)*

Temblor de tierra

Se ha recibido un telegrama oficial de Murcia diciendo que esta madrugada se sintió un fuerte terremoto, que causó el hundimiento de la cruz de piedra que había frente á la Catedral.

En Alberca, pueblo de aquella provincia, se han hundido varias casas á consecuencia del fenómeno sísmico.

El ministro de la Gobernación ha pedido aclaraciones á los despachos recibidos, preguntando al Gobernador si hubo desgracias.

Incendio

Telegrafían de León que durante la noche última un incendio destruyó un establecimiento de ultramarinos, sito en la calle de la Merced.

Los trabajos de los bomberos y autoridades lograron evitar que el fuego se propagara á las casas contiguas.

Una desgracia

De Cádiz comunican que estando cazando tórtolas un aficionado, se le disparó la escopeta con tan mala suerte que el proyectil fué á herir á un joven, á quien vació el ojo derecho.

Un choque

Dicen de la misma ciudad que un automóvil que marchaba con extraordinaria velocidad, chocó con otro carruaje, haciéndole pedazos.

Del choque resultaron varios heridos.

El público protestó del atropello.

Intoxicación

Telegrafían de Alicante que en una casa de comidas del Mercado entró anoche un parroquiano y entregó á la dueña una botella para que se la guardase, advirtiéndole que contenía un medicamento.

Dos horas después penetraron en el establecimiento dos forasteros, procedentes de Gijona, llamados Miguel de Antonio y Bernardo Ibora.

La criada les sirvió de la botella que contenía el medicamento, creyendo que era vino.

Bebió el Miguel una copa y, advirtiendo que no era vino, se la dió á probar á su compañero, que no hizo otra cosa que llevar el líquido á los labios para cerciorarse.

No habían pasado dos minutos cuando Miguel cayó al suelo, presa de horribles dolores.

Se avisó inmediatamente á un médico, el cual observó en el enfermo síntomas de intoxicación.

Afortunadamente pudieron atajarse sus efectos, merced á los enérgicos vomitivos que se le administraron.

El contenido de la botella era ácido prúsico.

El individuo que llevó la botella ha sido detenido, por haberse comprobado que no adquirió aquel líquido en la botica, sino que se lo había dado un curandero.

EL CORRESPONSAL.

Importación y exportación

En marzo último ha mejorado un poco la exportación, puesto que ha ascendido á pesetas 53.429.264, contra 50.333.873 en igual mes del año anterior. Este resultado es más satisfactorio, si se atiende á que hay una baja de seis millones y medio en la salida de plata, y que los aumentos recaen en las primeras materias por cuatro millones de pesetas, en cinco millones por las sustancias alimenticias, y en seiscientas mil pesetas en los artículos fabricados.

En el trimestre resulta un aumento en la exportación sólo de 4.200.000 pesetas, correspondiendo nueve millones y medio á las substancias alimenticias y siete millones á las primeras materias, ofreciendo una baja de cuatro millones los artículos fabricados y de siete millones la plata.

La importación ha sido en marzo de pesetas 66.953.996, contra 69.662.539 en igual mes del año pasado, teniendo un aumento de 4.400.000 las primeras materias, mientras ha disminuido en tres millones la entrada de artículos fabricados en cuatro millones las substancias alimenticias y en 200.000 pesetas la plata.

En el trimestre, la importación ha sido inferior en 16 millones á la de igual tiempo del año procedente, siendo la baja principal la de las sustancias alimenticias.

La balanza comercial en marzo arroja un saldo desfavorable á nosotros de 16.000.000 de pesetas, y en el trimestre se han elevado á 43.000.000, cifra que es inferior en 20 millones á la de igual período del año 1901.

La recaudación de Aduanas acusa en los tres meses transcurridos una baja de un millón 504.204 pesetas con relación á que corresponde según los ingresos calculados en el Presupuesto.

Del extranjero

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5.—*(Varias horas)*

De elecciones

Telegrafían de París que Mr. Brisón ha dirigido ayer una carta á los comités electorales de aquella capital diciéndoles que retira su candidatura.

El ex-presidente de la Cámara se presentará definitivamente por la quinta circunscripción de Marsella, donde los candidatos republicanos le han dejado el campo libre.

Sin noticias

El corresponsal de *Le Figaro* en Roma telegrafía á su periódico que ni en el consulado ni en la embajada cerca del Quirinal se sabe cuando llegará la escuadra francesa á Palermo para saludar á los reyes de Italia en su viaje á aquella población.

Bárbara agresión

Según despachos de Constantinopla publicados por *Le Gaulois*, un grupo de soldados turcos atacó á varios religiosos franceses que se hallaban paseando tranquilamente.

La embajada francesa exijirá el castigo de los culpables.

Ingleses y boers

Telegrafían de Londres que, según un despacho de Kitchener, los boers se han apoderado de varios puntos de la colonia del Cabo.

EL CORRESPONSAL.

Ingleses y boers

Sobre la paz.—La amnistía.—Los gastos de la guerra.

Vuelve á reinar en Londres exagerado optimismo en lo que á la próxima conclusión de la paz anglo-boer se refiere, y tanto es así, que las apuestas por la paz y la guerra han vuelto á ponerse en la proporción de 5 á 1.

Se ha observado también un alza considerable en los valores sudafricanos, debida probablemente á un telegrama de Pretoria diciendo que Delarey con tres comandos se había rendido á los ingleses. Este telegrama, que en concepto nuestro no es más que una estrategema bursátil, no se ha confirmado aún por ningún lado, ni según todas las probabidades se confirmará jamás, pero el efecto que con él se propusieron sus inventores está ya logrado.

En relación con el asunto de la paz, telegrafía de Londres el corresponsul de *Le Matin* de París estas palabras: «Anoche tuve una entrevista con un súbdito británico que á fines del pasado mes de marzo salió de Pietermaritzburg, capital de la colonia angloafricana del Natal y que estaba en relaciones íntimas con los caudillos boers.

Afirmó dicho señor que Luis Botha había declarado hace meses que no había que pensar siquiera en la paz, como no fuera sobre la base de reconocerse la independencia de los boers; que, según opinión de la mayor parte de los caudillos burguers, la situación de los federales es hoy mucho más favorable que hace un año, y que hasta las mismas mujeres de los boers en armas, que están en los campos de concentración, habían hecho decir á sus maridos que no se inquietaran por ellas y que continuaran la lucha hasta haber arrojado á los ingleses del suelo sudafricano.

Mi interlocutor, que es persona seria y está legalmente documentado, es portador de una carta para madame Botha.»

—Dicen de Bruselas que el corresponsal de la Agencia Laffan en el Africa del Sur telegrafía que la cuestión de la amnistía ha producido hondísima sensación en los commandos boers que continúan la guerra, negando que dichos commandos estén inclinados á aceptar las condiciones de los ingleses, y añadiendo que la cuestión de negarse la amnistía ha sido causa de que muchos centenares de colonos holandeses del Cabo hayan ido en estos últimos días á unirse á los commandos boers en campaña.

—Nos referimos á la estadística oficial que se acaba de publicar sobre los gastos de la campaña anglosud-africana, que desde su principio hasta 1903 se elevan á 5.674.350.000 francos.

El Pilar de Zaragoza

SUSCRIPCIÓN para contribuir á la terminación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar:

	Pesetas
Suma anterior	2267 15
Un devoto de la «Virgen del Pilar»	7
Total	2274 15

(Sigue abierta la suscripción)

Juegos florales

Por acuerdo de la Comisión organizadora nombrada por el ilustre ayuntamiento de Castro Urdiales, y con arreglo al programa que oportunamente se publicará en la *Gaceta de Madrid* y demás periódicos oficiales, se admiten pliegos hasta el día 15 de junio próximo para los Juegos Florales que habrán de celebrarse en esta villa el día 27 de dicho mes, con trabajos literarios, sobre los siguientes

Temas

1.° Poesía con asunto y metro libres.
2.° Romance castellano de asunto histórico montañés, que no exceda de 200 versos.
3.° Cuadro de costumbres montañesas, escrito en prosa.
4.° Semblanza en verso de un montañés ilustre ya fallecido.
5.° Breve monografía sobre algun asunto de la historia marítima de Castro.
6.° Soneto «Al Mar».
7.° Juicio sobre una comedia de don Antonio Hurtado de Mendoza.
8.° Glorias de la iglesia de Santa María de Castro, narradas en prosa ó en verso

El Jurado está constituido por los distinguidos literatos don José Estrañi, don Luis Barreda, don José Quintanilla, (Pedro Sanchez), don Eduardo de la Pedraja, don Enrique Menéndez Pelayo y don Gabino Gutiérrez bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María de Pereda.

Los premios consistirán en objetos de arte y cantidades en metálico para los autores premiados que lo soliciten con el fin de publicar sus trabajos.

Castro Urdiales 8 de mayo de 1902.—El presidente de la Comisión organizadora.—*Ambrosio Baquiola.*

Ayer se celebraron los juicios orales de las siguientes causas:

—Del Juzgado de San Vicente de la Barquera seguida contra Godofredo Rodrigo Gutiérrez, vecino de Cueto, y acusado de que sin motivo justificado dió con la mano un golpe en la cara á Manuel López, vecino de Comillas y le causó la fractura del arco cigomático izquierdo que curó á los 24 días.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de 3 meses de arrestro menor y 48 pesetas de indemnización y la defensa interesó la absolución por falta de delito, alegando también que su cliente había obrado en defensa propia y que en el peor de los casos procedía apreciar en favor de aquel las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y haber obrado con arrebato y obcecación imponiéndosele una multa de 125 pesetas.

—Del Juzgado de Laredo seguida contra Eduardo Povedano Rodríguez, vecino de dicha villa y acusado de que guiando un carruaje tirado por dos caballos con bastante velocidad, contra lo dispuesto por las ordenanzas municipales de Laredo, atropelló al niño Pablo Salviejo, causándole lesiones que curaron á los 25 días.

El ministerio público, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado y pidió su absolución por no haberse demostrado la existencia de delito.

—Del Juzgado de Santoña seguida contra Cándido de la Presa González, vecino de Cabárceno y procesado porque el 29 de Julio último al salir de la taberna de Antonio Sainz sostuvo una reyerta con Vicente Campo agrediéndose mutuamente y disparando dicho procesado una arma de fuego contra el Vicente causó á este una lesión en el muslo derecho que curó á los 30 días.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Cándido de la Presa la pena de tres años de prisión correccional y 60 pesetas de indemnisación. La defensa interesó la absolución, fundada en que su patrocinado no era autor del delito que se perseguía ni de ninguno.

* * *

Sentencias

Por conformidad de las partes y por hurto de castañas á don José Fernández Díaz, han sido condenados Manuel Ruiz, José María Balbás, Manuel Díaz y Anselmo Nolberto á la pena de 3 meses y un día de arresto mayor cada uno y 15 céntimos de indemnización.

* * *

Domingo Cavada Cavada y Lorenzo Colorzano Diez han sido condenados á 2 meses y y un día de arresto mayor por hurto de cacao de los señores Vial hermanos.

* * *

M.E.C.D. 2017

Ha sido declarado absuelto Manuel Antonio Diaz Oruña, vecino de Valle, por resultar que las lesiones que infirió á don Nicolás Esnaola, no constituyen más que una falta de lesiones leves, de la competencia del Juzgado municipal de dicho Valle.

Notas Municipales

Ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento. Presidió el Alcalde señor San Martín y asistieron los concejales señores Elizalde, Martín, Ruano, Rivero, Ruiz, Incera, Gómez y Gómez, Revilla, Casuso, Herrero, Quirós, Mateo, Sierra, Díaz, Moral, Horga (don Ricardo y don Tomás), Vélez, Toledo, Gómez (don Aureo), Fernández, Pedraja, Mazarrasa, Huidobro, Sansano y Trueba.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Ruano habló extensamente para explicar y ampliar el alcance de la proposición que presentó en la sesión pasada y de que dimos cuenta oportunamente.

Del discurso del señor Ruano se hizo un extracto que se hará constar íntegro en el acta y del cual extracto se nos ha facilitado oficiosamente una copia que transcribimos á continuación.

«Aprobada el acta, hizo uso de la palabra el señor Ruano para explicar el origen y alcance de la proposición que presentó en la sesión pasada protestando de que unos cuantos dignos vecinos hubiesen tomado, con ocasión de los sucesos del 27 de abril último, la representación del pueblo de Santander. Dijo que recogió esta especie de labios que creyó autorizados, en el vestíbulo del salón de sesiones, al propio tiempo que en el salón se suscitaba el debate sobre aquellos sucesos; y que sin margen para rectificarla ó confirmarla, no juzgó conveniente dejar pasar la oportunidad de formular su protesta, por que entendía y sigue entendiendo que mientras no se manifiesta la opinión popular en un sentido general y uniforme, nadie, que no sea el Ayuntamiento, puede ostentar legítimamente la representación del pueblo.

»Pero enterado de que esos vecinos se limitaron á tomar el nombre de las personas cultas, huelga aquella protesta en los términos en que hubo de formularla, por más que él, que se considera incluido en la generalidad de las personas cultas y comprendido, pues, involuntariamente en la protesta telegráfica de los vecinos, sienta hondamente que en ella, á la par que se condena el turbulento y momentáneo ataque á la propiedad cometido el día 27 de abril, no se condene también el manso y perseverante ataque á los derechos y aspiraciones de Santander entero, que ha venido realizando la Empresa, con lo que aquellos vecinos hubieran manifestado á un tiempo su amor al orden y su amor al pueblo, no dando inconscientemente motivo á que esa protesta—así despojada de lo que, en cierto modo, disculpa ó atenúa el suceso pasado—haya sido utilizada públicamente por la misma Empresa en provecho suyo y con daño de la reputación de Santander.

»Seguidamente se ocupó en la conveniencia de hacer constar en acta, para que lograran la debida publicidad, algunas afirmaciones encaminadas á desvirtuar errores crasos y peligrosos en que se ha incurrido por un periódico local y por un corresponsal de un periódico madrileño. Tales afirmaciones son: 1.ª Que no es objeto de recurso contencioso el particular de la R. O de 12 de Febrero de 1901, en el que se ordena á la Empresa que deje libres los terrenos que ocupaba con el apeadero provisional y que, por tanto, nada tenía que hacer el Ayuntamiento en la vía contenciosa para que ese mandato se cumpliera en el acto, como debió hacerlo la Empresa ó el Gobierno castigando la desobediencia de ésta con un acto de energía que no podía realizar ni el Alcalde, ni el Ayuntamiento: 2.ª Que el Ayuntamiento, ofreciendo la alameda del fielato ó los terrenos adyacentes á la estación del Norte para que sirviera de base de compensación á fin de que resolviera la Empresa el aplazamiento definitivo, ha cumplido sobradamente con el núm. 4.º de la R. O. citada y en la cual sólo se «recomienda que el Ayuntamiento procure una solución de concordia para facilitar el traslado del apeadero provisional compensando á la Empresa en lo que fuera posible; y 3.ª Que es falsa y puramente imaginaria la alarma trasmitida por un corresponsal á un periódico de Madrid, pues el pueblo de Santander está perfectamente tranquilo y no se ve por ningún lado el más remoto indicio de perturbación del orden.» (El Ayuntamiento se asoció por unanimidad á las dos primeras manifestaciones é hizo también suya la tercera, con el voto en contra del señor Mazarrasa).

Despacho extraordinario

Se da cuenta del fallo del Tribunal gubernativo desestimando el recurso del Ayuntamiento contra la resolución de la Administración de Contribuciones que mandó abonar á los señores Barredo, Hijo y Mardones los derechos de 624 litros de vino derramado.

Pasa á la Comisión de Consumos.

También se da cuenta de otro fallo del mismo Tribunal reformando las cuotas señaladas por reparto de consumos á varios industriales del extrarradio.

Pasa á la Comisión de Consumos.

Se lee el acuerdo de la Diputación provincial aprobando la adición al art. 104 de las Ordenanzas para poder repesar el pan que se expende al público,

Se acuerda que se ejecute por la Alcaldía publicando un bando.

Sobre la mesa

Después se entra á tratar de los asuntos que había sobre la mesa.

Se acuerda que vuelva á la Comisión de Obras el dictamen autorizando á la Sociedad anónima de Santa Lucía para construir un edificio continuación del actual.

Se acuerda nombrar peón caminero á don Alvaro Domínguez.

Despacho ordinario

Obras.—Se autoriza á la sociedad «La Panificadora» para hacer una pared de cerramiento en su fábrica.

Se informa favorablemente la petición de don Francisco Quevedo para hacer un parque de ostras en la ensenada de la cañía del Camello.

Se autoriza á la sociedad «El Sardinero» para construir una galería de baños en la primer playa del Sardinero.

Se da cuenta de la subasta de ampliación del fielato de Cuatro Caminos. Se adjudica la obra á don Antonio Martínez.

Policía.—Se aprueba el nombramiento de tres músicos, propuestos por el director de la Banda municipal.

Beneficencia.—Se acuerda destinar 300 pesetas para adquisición de premios para los alumnos del Instituto de Carbajal.

Ensanche: Se da cuenta del resultado de la subasta para el relleno de los solares de Maliaño. Se adjudica á don Constantino Helguera.

Proposición

Terminado el despacho ordinario, los señores López del Moral, Ruiz, Ruano y Casuso presentan una proposición en la que piden que se ponga la acera de loseta Portland en los dos andenes del paseo de la Concepción, invitando á los propietarios de fincas en aquel paseo á que contribuyan á la obra con el 40 por 100 de su importe.

Noble y cristiana reparación

Con mucho gusto publicamos este edificante documento:

«Hará ocho años, próximamente, dí á la estampa un folleto intitulado «El imperio del jesuitismo ó revelaciones de la Asociación de padres de familia», de cuya Sociedad fuí representante durante algún tiempo, desde su fundación en Madrid por distinguidas personas. El escándalo que la obra produjo fué grande, toda vez que la mayor parte de la prensa liberal, reproduciendo muchos de sus capítulos y comentándolos á su libre albedrío, pero en provecho propio, se encargó de extender y divulgar su contenido y de aumentar, por lo tanto, el mal que pudiera producir la circulación de aquel libro, donde dura y despiadadamente atacaba á la Compañía de Jesús y al excelentísimo señor don Claudio López Brú, marqués de Comillas.

Sólo la ofuscación que mi mente padeció en aquellos momentos, producida en su mayor parte por las instigaciones de quienes entreveían en mi publicación una arma más que esgrimir contra la valerosa Compañía de Jesús y contra las caritativas empresas del señor marqués de Comillas, sólo aquella ofuscación, repito, avivada por un mal entendido amor propio, pudo ser la causa de que lanzara á los cuatro vientos aquel desgraciado engendro de mi pluma.

No sé si lograré ya destruir los desastrosos efectos que haya podido causar con *El imperio del jesuitismo*; pero, por si aún llegara á tiempo de evitar la más pequeña parte de los mismos, formulo la más solemne retractación de los hechos, conceptos y apreciaciones encerrados en dicho folleto, como público desagravio á la Compañía y dentro de ésta al reverendo y virtuosísimo Padre Cándido Sanz y al Colegio de estudios superiores de Deusto, fustigados especial é injustamente en aquellas páginas, cuando sólo admiración causan á los que le conocen el celo y ejemplaridad del primero y sólo alabanzas sin fin merecen los positivos resultados que en todos los órdenes acarrea la enseñanza que se presta y recibe en la antes referida Universidad, y para desagravio también del señor marqués de Comillas, ilustre patricio á quien he debido estar siempre agradecido por los singulares favores que me dispensó.

Todos estos desagravios los imponen á mi conciencia las católicas convicciones que profeso, y de las cuales ojalá jamás me aparte; los llevo á efecto espontáneamente, movido tan sólo por la gracia de Dios, que se ha servido iluminar mi alma; si la malicia de alguno pretendiera ver en este acto otros propósitos que los de la pura y sana intención con que lo realizo, le diré desde luego que se equivoca completamente, porque, gracias al Señor, no soy de los que necesitan vender los propios sentimientos y manera de pensar por un plato de lentejas. No obro por conveniencia: obro porque Dios se ha dignado conducirme de nuevo por los senderos de la justicia para gloria de su nombre.

CARLOS G. DE CEBALLOS.

Salamanca 30 de abril de 1902.

EL VAPOR "ALFONSO XIII,,

Ayer, á las ocho de la mañana, entró el *Alfonso XIII*, que quedó fondeando en la boya de los correos, en San Martín.

Durante la travesía de la Habana á España, el día 26 de abril, falleció el pasajero don Francisco Ortiz Gutiérrez, que venía para Santander.

El *Alfonso XIII* ha conducido á este puerto los 383 siguientes pasajeros:

DE VERACRUZ.—Gerardo Rivero, Carmen Ramírez; Vicente Echegaray; José Aretio; Salvador Blanco; Victoriana Blanco; Casto de la Fuente; Dolores de la Fuente; Carmen de la Fuente; Marion Mayoin; Luis Díaz de la Vega y señora; Felix Sánchez González; Faustino Junco González; Elvira Villar, viuda de Sánchez; José del Valle Mestas; Guillermo Otaño, señora y dos hijos; Emilia Santander; Justo Prieto y señora; Nicanora Fernández y un niño; Teresa Córdoba; Eloisa Prieto; Juan Benito Aragón; Marcelino Turión, Román Aparicio, señora y dos hijos; Dolores López; José Villanueva; Manuel Bulnes; Pedro Amézaga y señora; Antonio Quintana; Carlos Goyes; Andrés Zorrilla; Alberto Lombera; Francisco Irastorza; Gregorio López; Felipe Barquín; Pedro Osante; Antonio Varela; José Sánchez Suárez; Luis Esteban y señora; marqués de Prat; Luisa Suárez Argüelles; Angela Suárez Argüelles; Pablo Parkman; Enrique Chico; Tomás Olea; Ana María Illades; Francisco Illades; Juan Marino y señora; Gabriel Bárcena, señora y seis hijos; Tomás Coto; Miguel Bárcena, Anselmo Villacieros, Francisco Díaz; Ramón Martínez; Antonio Gómez; Segundo Ruiz Fernández; Amadeo Ruiz; Primitivo Díaz y señora; José Bada; Francisco Cano; Manuel Noriega; Jerónimo Díaz; Benito Suárez, señora y dos hijos; Francisco Diego Benito; Pedro Sobrino; José Carrera Cué; Marcela Arpide; Joaquín Domínguez; María Rozas Pérez; Joaquín Suárez; Gregorio Oneto, señora y un hijo; Francisco Rosales; José de la Laura; Manuel Corte Montes; Celestino Martínez; Dolores Gómez Rodríguez; Paulino Ruiz Fernández; Leopoldo Gómez Fernández; Feliciano Posada; Pedro Cordero Suárez; José Torre Gómez; Miguel Suárez Sánchez; Rafael Suárez Sánchez; Juan Suárez Sánchez; Diego Sánchez López; Antonio Jiménez; Josefa Rosa y un hijo; Juan Villa Pérez; Antonio Junquera; Nicanor Díaz; Pedro Sobrado Vía; Faustino Renedo; Ramón Complet; Bernardo I Bustamante; Leandro Alonso Corre; Justo Escudero Hazas; Bernabé Vallejo; José Vargas Jiménez; Pedro Barriolope; Ramón Quintana; Valentín Sainz; Concepción Prieto; Ramón del Río; Baldomero Diego; José Cianella; José Alonso y Alonso; Silverio Fernández; Manuel Fernández López; Rosario López Sánchez; Ana Sánchez Lozano; José Arce y Arce; Paulino Vía Varón; Luis Ramírez; Atanasio Felipe Carranilla; Enrique Solano Crespo; Antonio Gómez Contró; Saturnino Puertas; Soledad Puertas.

DE LA HABANA.—Norberto Escajido; Demetrio Abin; Calixto Torres; Cesáreo Solares, señora y un hijo; Francisco Herrera; J. Alvaro y señora; Genaro Suárez; Domingo Larrarte; Ignacio Alvarez; Buenaventura Fernández; Aurora Mayna; Juan M. González; María García; Matías Ortiz; Benito Ortiz, señora y un hijo; Laureano A. Sámano; Manuel Sánchez; María Ulzurrun, viuda de García; Rafael Ulzurrun; Julia Carrañaque; Edelmira Furio; Manuel Robeto; Juan Landaluce; Jesús Valdés; Concepción Obato y un hijo; Digna Manduley; Josefa Manduley; María M. Dominicis; Fausto Palacio y señora; Celestino Blanch, hija y cuatro nietos; Dolores Millán; Josefa Medero; Juan Robira, señora y dos hijos; Donato Lecanda; Felipe González; Emilio de la Torre; Restituto Amézaga; Juan Miguel Herrera y señora; Rosario Colomé; Flora Sarcline; Manuel García; Ramón Banero; Juan Ezcurra; José García Menéndez; José Sánchez, señora y cinco hijos; Serapio Irizar; Luis Castillo; Narcisa Apecechea y una hija; Agustín Colina; Marcos Peña; Remigio Humara; Jesús Hecos; Celestino Fernández; Manuel González; Juan Vecino; Esteban Antón; Prudencio Irizar; Paz Aja; Lorenzo Bucan; Sebastián Ruiz; Aurelio Menéndez y señora; Josefa Hevia; Braulio Martínez; Francisco Pereda; Pascual Aramendia; Balbino González; Ramón Suárez; Teresa Díaz; Jesús Sánchez; Ernesto Sánchez; Evaristo García; Victoriano Arango; Víctor Barreal; David Flores; Benito Prieto; Francisco Labra; Manuel Morán; José Fernández; Juana Gutiérrez; Víctor González; Pura González; Ricardo Gómez; Servando Solís; Angel Ochoa; José Grau; José Aparicio; Heriberto Novelló; Faustino San Román y un hijo; Cándido Sandi; Ramón Fernández; Elena Montes; Manuel García; José Valle; Juan Campillo y señora; Moisés Gutiérrez; Julián Otero; Víctor Martínez; Francisco Piazuelo; Benito González; José Gutiérrez; Antonio Fernández; Luciano Artobizara; Francisco Menéndez; Narciso Goyena; Francisco Artiaga; José Ordoñez y señora; Emilia Nieto y dos hijos; Francisco Camarén; José Gómez; José Carcedo; Ramón Gómez; Fernando Alvarez; Hernán Cortés; David Blanco; Amelia Llerandi; Raimundo Díaz; Antonio Cuanda; Melitón Gallego; José Doglar; Santiago Soberga; Antonio Lera; Genaro Suárez; José Gómez; Mariano Batdellón; Demetrio Fernández; Arsenio Caso; Domingo Achaval; Miguel Brizuela; Bonifacio Pérez y tres hijos; Matías Novales; Amador Portal; Sixto Crespo; Francisco Alvarez; Manuel Gutiérrez y señora; Nicolás Merino; Domingo Blanco; Amador Porrúa; Clemente Gutiérrez; José Llera; Leopoldo Llavena; Enrique Valdés; Ramón Lincón; Antonio Lavaca, señora y una cuñada; Ignacio Gorriti; Santiago Caballero; Nicolás Rodríguez; Carlos F. Martínez Miguel Torres; José Domenech; Vicente Sainz; Mariano S. Bustamante; Aurelio Gómez; Ramón García; Francisco Ortiz; José Pinedo; Juan Estrada; Antonia Campos; Fernando Pereda; José F. Villucudal; Antonio Caballería; Julián Adal; Abraham Adal y un hijo; Vicente Aguirre; Manuel Méndez; Severino Alonso; Gervasio Alonso, señora y dos hijos; José Pérez; Rafael Junquera; Elvira Beceña; Víctor Martínez; Margarita Hernández; Pedro Alonso; Francisco Suárez; Angel Fernández; Andrés Tuy; Manuel Guzmán; Manuel González; Andrés Pardo; José Riego; Francisco J. Nieto; Leocadio Laureguizar; Antonio García; Juande Sande; Manuel Ubieta; Ignacio Roldán.

DE LA CORUÑA.—R. P. Vicente Sánchez; Prudencio García; Francisco Macho, cuñada y dos sobrinas; Juan San Martín y señora; Carmen Ganza; Gabino Gómez; Federico Herrero; Luis Valdés; Emilio Pérez López.

Crónica Provincial

El cazador Albisu, presentó el miércoles en el Ayuntamiento de Castro, en demanda del premio correspondiente, una alimaña cazada en el inmediato lugar de Urdiales.

El viernes se reanudaron las obras de construcción del nuevo puerto de Castro-Urdiales, transportándose algunos bloques y funcionando con ellos la grúa Titán.

La empresa contratista se propone dejar hechos en esta campaña cincuenta metros más de escollera.

Anteayer por la tarde dos individuos llamados Manuel Salgado Díaz y Lorenzo Martínez Rodríguez, que estaban jugando en una taberna de Ontón riñeron por un incidente del juego.

El Martínez hizo uso de una navaja con la que causó á su contrincante una herida en la garganta y otra en el costado izquierdo, graves las dos.

El agresor fué detenido por la guardia civil de Otañes.

Al contratista de las obras del puente de Treto le ha sido concedida la prórroga que tenía solicitada.

Durante el mes de abril último salieron de Castro-Urdiales 23 vapores con 49.985 toneladas de mineral.

Crónica Local

El oculista VIÑA LOMBA

se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Calderón, 9, 1.º-Consulta de 10 á 1.-Gratis de 9 á 10

Las actuaciones en el sumario que se instruye por los sucesos ocurridos en esta capital el domingo 27 del pasado abril continuan con actividad por el Juez especial señor Bobadilla ayudado del secretario de este Juzgado don Juan Castrillo.

Ha sido destinado á esta comisión mixta de reclutamiento, como delegado de la autoridad militar, el teniente coronel don Joaquín González Moro Pardo, continuando desempeñando dicho cargo interinamente el de igual empleo don José Medina Roldán.

Pronóstico meteorológico

Un «aficionado» ha hecho el siguiente pronóstico del tiempo:

«Después que haya desaparecido la influencia de la depresión cuyo centro pasó por hácia el Canal de la Mancha entre el 3 y 4 del actual mes, así como también la pequeña del que espero hoy 6, creo que del 7 al 13 hemos de tener buen tiempo en general con alguna tormenta hacia el 10.

Del 13 al 14 espero otra depresión que nos ocasionará tiempo variable.

Creo que resultará como una especie de preparación para otra depresión cuyo centro llegará á nuestro meridiano hacia el 17.

Partirá de la América del Norte, hacia el 13 ó 14 y hará su entrada á Europa por junto al Canal de la Mancha.

Creo que resultará una depresión notable para la estación actual, tanto por la baja barométrica que nos ha de ocasionar, como por la extensión grande que ha de ocupar.

La extensión grande de esta depresión aminorará algún tanto el valor de la gradiente y en nuestra región ha de ejercer una influencia bien marcada».

Romaneo de ayer

Reses mayores, 15; menores, 12; con peso de 3.028 kilógramos.

Cerdos, 8; con peso de 733.

Corderos, 77.

Entre los pasajeros llegados ayer de la Habana en el *Alfonso XIII* figuran nuestros comprovincianos don Angel Ochoa, don Demetrio Abin, don Demetrio Lopez Bustamante, don Calixto Torre, don Francisco Arteaga, don Agustin Colina y don Braulio Martinez, á los que damos la bienvenida.

La guardia civil recogió anteayer dos escopetas á dos vecinos de esta capital, á quienes encontró por la carretera de Ciriego, y los cuales no tienen licencia de uso de armas.

Ayer por la mañana fué detenido por la guardia municipal un individuo llamado Francisco Maluenda Cervero, de 42 años, natural de Aguilera (Burgos), y que vive en ésta en la calle de San Sebastián, el cual se hace pasar por curandero, con la «agravante» de atribuir especial virtud á su mano izquierda, la que, según él, cura cuanto toca. Con esta mano debía recoger las pesetas que sacaba á los incautos. El tal cobraba caras las «visitas». A un enfermo le cobró quince y cincuenta pesetas por dos visitas.

El curandero ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Con motivo de las fiestas de la jura de don Alfonso XIII vacarán los Tribunales de Justicia desde el día 15 al 19 del actual.

Ayer, en el tren correo, llegó el nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Francisco Galán Castillo.

Inmediatamente tomó posesión de su cargo, recibiendo durante el día buen número de visitas de entidades oficiales y particulares.

Por la tarde recorrió la población acompañado del señor Zorrilla, del Alcalde señor San Martin y otras personas.

Valores locales

Desde el 6 al 31 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º, de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de empréstito llevado á cabo para la ejecución del plan extraordinario de Obras.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

La archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo solemnes cultos en la forma siguiente:

El día 9 de mayo á las siete de la mañana, será la Misa de comunión general reparadora en la cual ganan indulgencia plenaria los congregantes.

El ejercicio de la tarde dará principio á las siete; después de manifestar en el sagrario á S. D. M. seguirá el rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará don Manuel Pellón, capellán del Cementerio de Ciriego, terminando con la bendición y reserva.

Los peregrinos vascos

En el Patronato de obreros de Bilbao se ha recibido el siguiente despacho:

«Roma 3, 12'50.

Hemos llegado bien, siendo recibidos con distinciones extremadas.

Están los de primera hotel Bristol y hotel Quirinale.

Los de segunda en el hotel Metropol.—Urquijo.»

Otro telegrama de Roma del día 4 dice que los 350 peregrinos bilbaínos serían recibidos por el Papa ayer lunes.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Unico acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Anoche unos cuantos jóvenes de buen humor y aficionados á las peleas de gallos después de conseguido el oportuno permiso, recorrieron la población precedidos de una banda de música y tirando cohetes, holgorio con que festejaban los triunfos obtenidos por los gallos montañeses en las peleas que hubo en Bilbao el mes anterior.

En el vapor *Alfonso XIII* llegó ayer, procedente de Veracruz, el Ministro español en Méjico señor marqués de Prat de Montouillet, quien por la línea de Bilbao marchó ayer mismo á San Sebastián, donde reside su familia.

Adoración nocturna

Mañana miércoles celebrará la Vigilia ordinaria del presente mes el turno *San José*, segundo de esta Sección.

* * *

El turno tercero, *Nuestra Señora del Carmen*, lo efectuará en la noche del 10 á la madrugada del 11.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

109 bultos de harina, consignados al señor González: 145 de salvados, al mismo; 1 de queso, á Pablo; 4 de embutidos, á López; 1 de salchichón, á Haya; 2 de galletas, á Martín; 2 de jamones, á García; 1 idem, á la orden; 1 de embutidos, á la orden; 1 idem, á García; 1 de galletas, á Arturo; 14 de vino, á Gajano; 66 idem, á Abaigas; 69 idem, á Ruiz; 109 de harina, á Illera; 5 de queso, á Pombo; 2 de chorizos, á Miguel; 1 de aguardiente, á Bermejo; 1 de vino, á Canales; 3 de alcohol, á Bolado; 6 de petróleo, á San Miguel.

Instrucción pública

En el *Boletín Oficial* del 30 de abril se anuncia por medio de una circular que habiendo pasado á ser función del Estado el pago de las atenciones de primera enseñanza, determinadas por Real orden de 17 de enero último, las cantidades que por los conceptos de *retribuciones, aumentos voluntarios, premios y gratificaciones por adultos* habían de ser incluidas en las nóminas que, con arreglo á las instrucciones de la Ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción pública y de Agricultura, fecha 12 de febrero, se han formado para el pago de los haberes del Magisterio de la provincia, teniendo en cuenta los aumentos que algunos Ayuntamientos tienen consignados en los presupuestos del año corriente y no siendo posible incluir en las nóminas, con arreglo á citadas disposiciones y por expresados conceptos, otras cantidades que las que estuvieren ya fijadas y vinieren disfrutando los maestros en 31 de diciembre último se previene á los señores Alcaldes, como ordenadores de pagos de los Ayuntamientos, que los aumentos que hubieren consignado los Municipios en los presupuestos del año actual, por cualquiera de los conceptos expresados, los abonen directamente á los maestros, no dudando que lo consignado en esta circular y la buena voluntad de los interesados á quienes va dirigida, sea suficiente para evitar toda clase de reclamaciones á que estas diferencias dieran lugar.

A personas que llegaron ayer de Torrelavega hemos oido contar que en la noche de anteayer domingo, poco después de las diez, y en ocasión de hallarse el jefe de la guardia municipal de aquella ciudad señor Eguren oyendo á unos mozos que tocaban bandurrias y guitarras, fué agredido por la espalda hiriéndole con un instrumento punzante.

La herida, por fortuna, no es de importancia gracias á que el señor Eguren además de la guerrera llevaba puesto el capote y un impermeable.

El agresor, que según nos han dicho es un cochero que tenía resentimientos con el señar Eguren, fué detenido en su casa ya tranquilamente acostado.

El arma con que hirió al señor Eguren fué encontrada escondida entre las ropas de la cama.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García:

Altura barométrica.	
A las ocho de la mañana:	762'4.
A las doce idem idem..:	763'6.
A las seis de la tarde.....:	765'2.
Temperatura.	
A las ocho de la mañana:	11'8.
A las doce idem idem...:	15'0.
A las seis de la tarde.....:	12'8.
Máximo del termómetro:	15'6.
Mínimum idem idem.....:	8'8.
Tendencia del barómetro.	subir.

Movimiento demográfico

Día 5.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 4.

Defunciones: Bernardo Villasana Emperador, 2 años, Méndez Núñez, 2, 4.º

Eleuteria Marigó Marañón, 11 meses, cuesta de la Atalaya, 14, 3.º

Carmen Leira Rodil, 13 meses, Peña Herbosa, 25, 2.º

Matrimonios: 4.

La zizaña y el buen trigo

Procurad separar la zizaña del trigo. Este proverbio es aplicable al Hierro Bravais en gotas concentradas, que cuando se trata de combatir la anemia y la clorosis, representa el buen trigo, mientras que la zizaña, esto es, la hierba perjudicial á la futura cosecha, esta constituída por las peligrosas imitaciones de tan admirable producto.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor español «Alfonso XIII», de la Habana, con carga general.

Vapor español «José Roca», de Avilés, con carga general.

Vapor alemán «A. W. Kafemann», de Pasajes, en lastre.

Buques salidos

Vapor español «Portugalete», para Workington, con mineral.

Vapor español «Duro», para Bilbao, con carga general.

×

Situación de los buques

fondeados en bahía al anochecer de ayer:

Puerto chico.—Aviso de guerra «Urania», «Valeria» y «Rosario».

Calderón.—Vapor español «Méjico».

Dehesa.—Vapor español «José Roca».

Maura.—Vapor alemán «Ajax» y el español «Norte».

Albareda.—Vapor inglés «Jessmore», y el español «Matienzo».

Primer muelle de Maliaño.—Vapor español «La Cartuja».

Quinto idem.—Vapor correo español «Alfonso XIII».

Sexto idem.—Vapores españoles «Consuelo» y «Mieres».

Astillero.—Vapor inglés «Indgolsby» y los españoles «Astillero» y «Gallo».

San Salvador.—Vapor español «Musques».

En bahía.—Vapores «Linnet», «Earl-of Rosebery» y «Ragusa», sueco «Gustave Bogel» «Pomaron», alemán «A. W. Kafemann».

×

Situación de los buques de esta matrícula el día de ayer:

Compañía Santanderina

«Peña Angustina».—En Cardiff.

«Peña Cabarga».—En viaje de Santander á Glasgow.

«Peña Castillo».—En Cardiff.

«Peña Rocías».—En Tynedock.

«Peña Sagra».—En Rosario.

×

Compañía Montañesa

«Astillero».—En Santander.

«Camargo».—En Troon.

«Matienzo».—En Santander.

«San Salvador».—En La Rochelle.

×

Compañía del vapor "Bilbao"

«Bilbao».—De Bilbao para Rotterdam.

×

Mareas para hoy

Pleamares.—Mañana: 01'52; tarde: 02'01.

Bajamares.—Mañana: 7'57; tarde: 8'20

J. B. Ruiz.—DENTISTA

BLANCA, 28, SEGUNDO,

portal de la fotografía de Zenón Quintana).

R. Presmanes (dentista)

Puente, número 1 duplicado, principal

Se alquila un piso amueblado. En esta Administración informarán.

PIANO en buen uso.—Se vende en 250 pesetas.

Relojería de Neugart. Compañía; frente á la Iglesia.

Tarjetas postales

Acaban de recibirse, y se han puesto á la venta en la librería de «La Propaganda Católica», *las tres primeras series* de la magnífica colección de tarjetas postales, conteniendo la serie cronológica de los Romanos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII.

Cada tarjeta contiene el retrato, escudo, uno brevísima biografía y la representación de un hecho que haya ilustrado la historia del Pontífice á quien se refiere. Está adornada con iniciales y dibujo en miniatura según el estilo de los más preciosos códices latinos, formando así toda la obra como la síntesis de los temas más bellos que ha producido el arte de la miniatura.

Esta magnífica colección satisfará seguramente los deseos de los señores coleccionistas eclesiásticos y seglares amantes de las Bellas Artes. v

En la librería de «La Propaganda Católica» se acaba de recibir un gran surtido de *Misales, Breviarios, Diurnos* y *Rituales* que se venden á precios muy económicos. v

REUMA Aburrido el médico de recetar todos los antirreumáticos, usa el BÁLSAMO DE ORIVE, y entonces triunfa, se acredita y es bendecido. Se detalla la formula al médico que desee conocerlo y además un frasco al que tenga necesidad de usarlo en su familia: 2 pesetas frasco farmacias. Depósito: Droguería Pérez del Molino y Compañía.

AVENTINO GUILLEN

SOC. EN C.ª

Palau 5, Barcelona

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Presupuesto de la guerra para 1903

El proyecto presentado á las Cortes pide créditos para las atenciones del ministerio de la Guerra por pesetas 144.012.981'97 por lo que, como el hoy vigente es de 154.506.715'75, presenta aquél una baja de pesetas 10.493.733'88. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que como en el nuevo presupuesto figuran las 9.565.403 pesetas del crédito concedido en el actual, y por una sola vez, para material de artillería moderna, la reducción efectiva no es más que de pesetas 928.330.88.

Y aun esta baja no afecta á los gastos ordinarios del departamento, puesto que en el Presupuesto de 1902 se consignaban 4.654.678'98 para atenciones de ejercicios cerrados, crédito para el cual sólo se consigna en el de 1903 485.796'91, lo que reduce dicha partida en 4.173.882'07.

Resulta, pues, que para las indicadas atenciones ordinarias se pide 3.245.551'19 más que en el Presupuesto vigente.

El aumento de que se trata es producido en primer lugar por el capítulo 5.º «Cuerpos permanentes, Reclutamiento y Comisiones», á consecuencia de elevarse la fuerza de los Cuerpos, especialmente la de Infantería. A los 56 regimientos de línea se les señala 748 plazas en vez de 542 que tienen hoy; los batallones de Cazadores tendrán 650 en vez de 319, y en los Cuerpos de Baleares y Canarias, y en los de Caballería, Artillería, Ingenieros, etc, se aumenta asimismo la fuerza de tropa hasta completar el contingente de 100.000 hombres que ha de haber sobre las armas en vez de los 80.000 que señala el actual presupuesto.

No obstante, en las bajas de ese capítulo se hace una de cerca de cuatro millones por el importe de los haberes de 30.000 hombres que recibirán licencia ilimitada durante seis meses. De manera que en realidad solo durante medio año habrá en filas los 100.000 hombres, que quedarán reducidos á 70.000 durante los otros seis meses.

Las novedades más importantes de la nueva organización consisten en que los sinco batallones de montaña volverán á denominarse de Cazadores; tendrán sueldo de plaza montada y caballo los capitanes de las compañías de dichos batallones, á los cuales se dotará también de un caballo para el corneta de órdenes, cinco mulas y un herrador, consiguándoseles, por otra parte, un crédito de cuatrocientas mil pesetas para pluses de oficiales y tropa y de las secciones de artillería é ingenieros que han de acompañarles en los tres meses que dedicarán cada año á maniobras de campaña.

Como dijimos, se suprimen los 56 regimientos de reserva de Infantería, aumentándose á 120 las zonas de reclutamiento.

También se suprimen los 14 de Caballería, y se crea un escuadrón de Depósito por regimiento activo.

En Artillería se aumenta el ganado de los regimientos de tiro rápido y

M.E.C.D. 2017

del 4.° Ligero; se suprimen los tambores de los batallones de plaza, y se reduce á cinco el número de Depósitos, creando una compañía de esta clase en cada batallón. El tercer regimiento de Montaña se divide en dos, los cuales tendrán dos baterías en activo y dos en cuadro.

En Ingenieros se aumenta un comandante para jefe de material de cada regimiento y se suprimen cuatro depositos de reserva.

Las baterías de montaña y escuadrón de Cazadores de Canarias sufren reducción de personal.

Como en todos los Cuerpos montados, se concede á los médicos, veterinarios y profesores de equitación que sirven en ellos, el sueldo correspondiente á plaza montada.

Las brigadas topográficas, de Administración y Sanidad Militar, y secciones de ordenanzas del ministerio, sufren alguna reorganización.

Al aumento del capítulo anterior corresponde otro de 1.391.000 en el de servicios administrativos. Auméntase igualmente el 9.° por efecto de las leyes extraordinarias de retiro, y se presentan con baja el 1.° y 2.°, «Administración central»; el 6.°, «Academias militares»; el 10.°, «Reemplazo, excedentes, etc.», y, como ya queda dicho, el 13, «Ejercicios cerrados».

Madrid 5—*(Varias horas.)*

Otro alboroto

Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Romea se reanudaron anoche las representaciones de la sátira anti catalanista de Rusiñol, promoviéndose un gran alboroto, con acompañamiento de palos, que obligó á intervenir á la policía.

El público sensato se impuso, al fin, á los alborotadores.

De viaje

Dicen de Valladolid que en el expreso de esta madrugada han salido para esta Corte el Alcalde de aquella capital señor Queipo, el diputado á Cortes don Santiago Alba y el senador por la Universidad señor Arrimadas, con objeto de gestionar la desaparición de los obstáculos que se oponen en el Senado á la pronta aprobación del proyecto de ley sobre saneamiento de aquella ciudad.

A pesar de lo intempestivo de la hora, fueron muchas las personas que acudieron á la estación á despedir á los viajeros.

R. I. P.

Un despacho de Santa Cruz de Tenerife dice que ha fallecido allí don Francisco Lecuona director del periódico español *El Comercio*, de la Habana, que acababa de llegar muy enfermo.

El «Presidente Sarmiento»

De la misma ciudad telegrafían que ayer se hallaba á la vista de aquel puerto la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, que se dirige á Cádiz.

Su comandante asistirá á las fiestas de la proclamación de don Alfonso XIII.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISCUIT.
Confitería de RAMOS, Becedo, 11

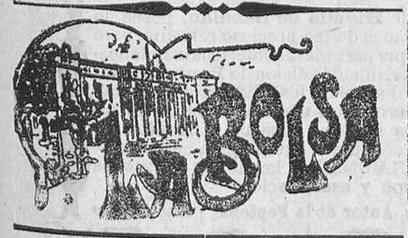

DE MADRID	Día 3	Día 5
Interior serie F	72 15	72 05
» » E	72 20	72 05
» » D	72 20	72 10
» » C	72 20	72 10
» » B	72 20	72 10
» » A	72 25	72 15
» » G y H	72 50	72 20
Amortizable 5 por 100	94 00	93 80
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	Sin cotización	101 90
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	100 20	100 15
Banco de España	478 50	478 50
Banco Hispano-Americano	000 00	111 25
Tabacaleras	398 00	399 00
CAMBIOS		
París á la vista	37 00	37 10
Londres á la vista	34 48	00 00
BOLSIN		
Interior	72 25	72 15
PARIS		
4 por 100 exterior español	79 50	79 05

Telegrama de Hénard y C.ª

DE BARCELONA	Día 3	Día 5
Interior	72 16	72 13
Cubas viejas	00 00	00 00
Cubas nuevas	00 00	00 00
Norte	53 90	53 70
Francias	78 95	78 70
Orenses	25 85	25 95
Coloniales	00 00	00 00
Exterior París	79 45	79 05
Nortes idem	186 0	186 0
Alicantes idem	275 00	273 0

Telegrama de Avestino Gullón.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Péres del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

DE BILBAO

Operaciones realizadas ayer:

Interior, D, 72'05.
Idem C y B, 72'15.
Banco de Bilbao, 300'00.
Unión Minera, 105'25.
Argentífera de Almagrera, 84'00.
Idem de Santander á Bilbao, 141'00.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 1.ª série, 108'00.
Idem idem, idem, 2.ª série, 108'00.
Cambios sobre París, 36'80.
Idem sobre Londres, 34'55.

(Del *Boletín de Cotización Oficial.*)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Acciones del Banco Mercantil, liberadas, 101 por 100, (12.500 pesetas nominales).

Idem de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, 141 por 100, (10.000 pesetas nominales).

Santander 5 de mayo de 1902.—El adjunto de turno, *N. C. Vivas.*

LA SASTRERÍA
DE
L. Hurtado
está recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 22, duplicado.

Madrid 5 y 6—*(Varias horas)*

Vista de un proceso

Despachos de Manila dicen que ha comenzado la vista del proceso instruido contra el general Smith por crueldades cometidas con los filipinos.

Créese que el fallo será absolutorio.

La defensa sostuvo que el general Smith había hecho en una campaña lo que los españoles no logramos hacer en 300 años.

Firma

Los decretos puestos hoy á la firma de la Reina por los ministras de Gracia y Justicia y de Estado han carecido por completo de interés.

El estado de Sagasta

El presidente del Consejo continúa bastante mejorado, pero se cree que no podrá salir de casa hasta dentro de tres ó cuatro días.

Ha recibido la visita de los ministros.

La situación en Rusia

Comunican de San Petersburgo que la situación se agrava en varias provincias del Imperio.

En Nigni-Novgorod opéranse detenciones en masa.

En Katherinodar fuerzas armadas atacaron á los revoltosos, resultando varios muertos y heridos.

Lleváronse á cabo cincuenta detenciones.

Las ideas revolucionarias se extienden por los campos.

Un acuerdo

Un despacho de León hace saber que, reunido el Claustro de aquel Instituto, acordó que tres profesores y dos alumnos del mismo vayan á Madrid al festival científico literario que se celebrará con motivo de la proclamación del Rey.

Las Cortes

CONGRESO

Ábrese la sesión á las 3'50 bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toma asiento el señor Moret.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El señor Torres Taboada pregunta, aludiendo á uno de la Coruña, qué validez pueden tener los acuerdos de los Ayuntamientos interinos.

El señor Moret los considera válidos.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de creación del Instituto del trabajo.

El señor Comas, de la Comisión, contesta al discurso que el sábado último pronunció el marqués de Figueroa.

Señala la importancia del proyecto diciendo que contribuirá en lo sucesivo á terminar la lucha entre patronos y obreros.

El señor Marichalar consume el segundo turno en contra.

Consigna la desproporción que existe entre el articulado y el preámbulo del proyecto.

Atribuyendo mayor importancia á este último, lo analiza extensamente.

Contéstale, en nombre de la comisión, el señor Canalejas (don Luis).

Al discurso que luego pronuncia el señor Burgos (don Manuel), consumiendo el tercer turno en contra, contesta por la Comisión, el señor Alvarado.

El debate ha transcurrido sin ninguna nota digna de especial mención.

Mañana celebrará el Congreso sesión secreta.

SENADO

En la Alta Cámara tratóse de los sucesos de Barcelona.

El general Weyler, respondiendo á una pregunta declaró que el Gobierno está decidido á dejarse de contemplaciones con los alborotadores catalanistas, á fin de evitar la repetición de los lamentables sucesos de ayer.

Dijo también que en mayo próximo (?) se abrirá de nuevo la Academia militar de Infantería.

Aprobóse el crédito destinado á la celebración de fiestas con motivo de la proclamación de don Alfonso XIII.

Siguió después el debate sobre el proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria.

Consumió el tercer turno en contra el señor marqués de Aguilar de Campóo, á quien contestó el ministro de Hacienda señor Rodrigañez.

Y se levantó la sesión.

Dictámenes

Las comisiones encargadas de informar sobre los proyectos relativos á los ferrocarriles secundarios y á la extinción de la langosta han ultimado ya sus dictámenes.

Con Maura

El exministro liberal señor Abarzuza, antiguo posibilista, se ha unido con el señor Maura.

Debate

Mañana interpelará al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona el señor Romero Robledo.

De fiestas

De Tenerife telegrafían que continúan celebrándose las fiestas con extraordinaria animación.

La procesión cívica del pendón de la ciudad fué seguida de una solemne función religiosa, habiéndose celebrado ambas con más brillantez que en años anteriores.

Hubo después carreras de cintas, paseo de carruajes y concurso de bandas, á cuyos espectáculos acudió numeroso gentío.

El paseo duró hasta las dos de la madrugada, desplegándose mucho lujo.

La Unión Nacional

En reunión celebrada hoy por la Unión Nacional se acordó la defensa del programa regionalista, manteniendo la intangibilidad de la Patria,

Interpelación

Mañana explanará en el Senado su anunciada interpelación el general Primo de Rivera.

Los estudiantes

Con motivo de la próxima jura del Rey, han entregado algunos estudiantes una exposición á la Reina Regente solicitando que se apruebe de Real órden á aquellos que figuran en las listas de los profesores de los respectivos centros docentes.

Vacaciones.—Exámenes

Los decanos de las Facultades de Madrid han acordado que las vacaciones que han de concederse con motivo de las fiestas de la proclamación de don Alfonso XIII comiencen el día 15 y terminen el 24, ambos inclusive.

Los exámenes empezarán el día 25.

Sigue la racha

En una corrida de novillos celebrada en Colmenar fué cogido por uno de los bichos el banderillero *Gastoncillo*, que recibió una tremenda cornada en el vientre.

El estado del desgraciado torero es sumamente grave.

Terremotos

En Murcia se han repetido esta madrugada los terremotos.

Sigue desconociéndose el número exacto de víctimas.

Créese que es mayor de lo que se había supuesto en los primeros momentos.

En Alberca, donde el fenómeno sísmico se ha dejado sentir con gran intensidad, han ocurrido algunas desgracias.

Un jóven fué extraido, con graves contusiones, de entre las ruinas de una casa.

La alarma en toda aquella comarca es indescriptible.

Témese que se repitan los movimientos de tierra y se derrumben muchas casas resentidas por las fuertes sacudidas que ayer y hoy se han sentido.

EL CORRESPONSAL.

La enfermedad del día

Tan variadas son las afecciones nerviosas que resulta muy difícil ó casi imposible clasificarlas detalladamente, cada una por su nombre. Generalmente se las designa con el genérico nombre de *neurastenia*. Esta enfermedad que puede llegar á ser grave, es siempre extremadamente dolorosa. Proviene de una considerable debilitación de los nervios que afecta profundamente la parte física como la moral. El enfermo se entristece y se inquieta; el menor ruido le irrita y el más simple trabajo le cansa. Pierde todo gusto y afición hasta para sus diversiones favoritas. Su sueño es agitado y con pesadillas, y por último desaparece el apetito y las fuerzas se debilitan por completo. Casi siempre aparecen dolores de cabeza y de riñones, como también neuralgias. Puesto que todos estos males son causados por la debilidad de los nervios, es lógico afirmar que tonificando estos desaparecerán aquellos y se obtendrá la curación.

Un tónico notable y famoso ha dado los más brillantes resultados: las píldoras Pink. Los más eminentes médicos las recetan sin vacilar. Uno de ellos, el doctor Enrique Vallejo de Quemada (Burgos) dice lo siguiente:

«Tengo gran satisfacción, escribe, en manifestar que, habiendo ordenado las píldoras Pink, me han dado excelentes resultados en muchísimos casos de anemia. El enfermo no ha tardado en percibir los efectos de este medicamento, curándose muy pronto».

Hay que tener presente que no se trata sólo de la neurastenia, sino también de la anemia, clorosis, reumatismos y debilidad general, que serán curados con las píldoras Pink, obrando como regenerador de la sangre.

Otro tanto ha pasado con otro doctor.

«He obtenido siempre excelentes resultados, dice el doctor González de la Bandera, profesor de la clínica del hospital central de Sevilla con el empleo de las píldoras Pink en los casos de anemia, clorosis y de neurastenia. En donde otros remedios no han tenido fuerza curativa, han obrado curas radicales ó mejorías muy notables. Las considero como uno de los más potentes reconstituyentes de la sangre».

Para terminar, omitiendo otras certificaciones de médicos notables, damos á continuación la del doctor don Lorenzo Ardid, Bárbara 22, Barcelona:

«Certifico, nos escribe, que cuantas veces he prescrito las píldoras Pink he obtenido resultados prácticos excelentes para combatir las enfermedades nerviosas provocadas por debilidad de la sangre. Opino que las píldoras Pink son excelentes contra la anemia en todas sus manifestaciones y que son, por lo tanto, un regenerador de la sangre y un tónico de los nervios de primer orden.»

En todas las farmacias las píldoras Pink se venden al precio de cuatro pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

RESTAURANT
El Cantábrico
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Mache
TELÉFONO NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes
Plato del día.—Lomo de cerdo á la catalana.

Anuncios

HOTEL

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretes, sala, comedor y lavadero.

Pueden dirigirse las proposiciones á la Administración de este periódico.

CONFITERIA DE VARONA
MERENGUES DE FRESA

Vaquería
Se vende. En esta Administración informarán.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de
Manuel Mata Aguirre
Compañía, 22—Teléfono 322

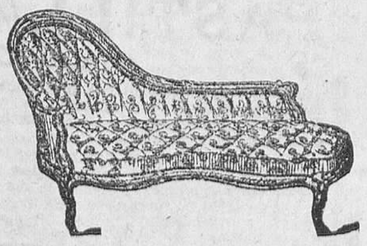

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras y sección completa de muebles.
Alcobas desde 45 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

SE ARRIENDA
en el pueblo de Hoz de Anero á cien pasos de la estación una casa con huerta y árboles frutales. En esta administración darán razón.

Grandes parques avícolas
Huevos garantizados de menos de seis días para la incubación de las razas puras; Plymouth-Rook y andaluza azul á cinco pesetas docena, castellana negra y catalana del Prat á tres pesetas docena. Para los pedidos dirigirse al establecimiento de plantas y semillas de la señora viuda de Moreno.
Muelle 9, Santander

Aceites y coloniales
Conservas de todas clases, jabones, vinos comunes y generosos, arroces y legumbres de todas clases, maíz bueno y barato.
5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5
E. CUBERO

Jarabe balsámico antibacilar
Con creosota yodol y difluoroformo
PREPARADO POR EL
DOCTOR SANZ
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.
Precio: 5 pesetas.
Unico depósito en Santander:
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

EN CASA PARTICULAR y sitio céntrico se alquila un gabinete amueblado ó sin amueblar para un caballero ó una señora.
Informarán en esta Administración.

El Maruyo Boerófilo

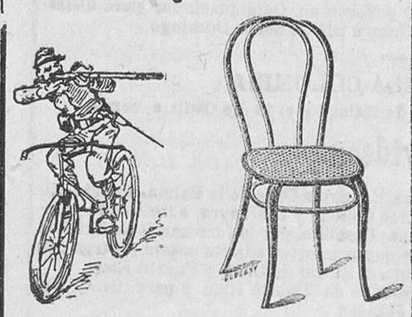

Casa que por sus especiales condiciones puede vender más barato toda clase de muebles, camas, jergones, colchones, trajes á medida para caballero, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades, compostura de toda clase de máquinas de coser.
Ventas al contado y á plazos, sin fiador.
SAN FRANCISCO, 17
Manuel Láinz

A LOS CONTRATISTAS
Para desmontar los terrenos que en la calle de La Libertad, tiene la Sociedad «Santa Lucía», se admiten proposiciones en el escritorio de dicha Sociedad, donde pueden tomarse los datos necesarios.

ELVIRA DEL OLMO
ANTES SAN FRANCISCO NUM. 30
hoy acera del Correo, número 8
LA INFANCIA
Participa el traslado á sus numerosos parroquianos y les anuncia haber recibido un abundante surtido con las últimas novedades en trajes de alpaca para niños de tres á diez años y de dril desde cuatro pesetas en adelante.
Hay también un variado surtido de bebés y vestidos para niñas.

LAMPISTERIA
Maximino Catalán
12, CORREO, 12
Aparatos para toda clase de alumbrado.
Inmenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0'75 pesetas en adelante.
Palmatorias eléctricas.
Instalaciones y materiales eléctricos.

CASA DE CAMBIO
Detrás del Café Suizo.—SANTANDER

En el pueblo de Solares Se alquila una casa amueblada, recien construida, con agua y lavadero.
En dicho pueblo informará Domingo Gómez, (tienda), y en Santander, Daoiz y Velarde, número 1, 2.°.

Taller de ataudes y féretros
DE LA ANTIGUA
FUNERARIA DE OTEIZA
Velasco, 2, Casa de los Jardines
TELÉFONO NUM. 274

TAPICERIA

GABINETES, SALAS
JERGONES DE MUELLES
La casa más surtida es el almacén de muebles de
V. Araluce
Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas
Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Monte de Piedad
Préstamos al 6 por 100 de interés anual.
Hay habitación reservada para comodidad del público.
Se envía el tasador á domicilio, siempre que se solicite de la Dirección Gerencia, si la operación es de alguna importancia.

Cambio de oro
Muelle, 4, baja, Santander

VIUDAS Y HUÉRFANAS
que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares ó empleados*, consulten á
EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
SANTA CLARA, 8 Y 10. PISO SEGUNDO

Píldoras tónico-depurativas
DR. SANZ
Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.
Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.
De venta en las principales farmacias y droguerías,
Unico depósito en Santander:
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

Venta en Alicante
al contado ó á plazos de un inmueble situado en la Explanada, frente al muelle, de una cabida total de 4.280 metros cuadrados, compuestos de pisos, entresuelos y principales, grandes almacenes, cochera, jardín y espacioso patio.
Para informes dirigirse á don A. Laccourréye, Alicante.

Lampistería moderna
y fundición artística
Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales, Especialidad en bronces para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.
Brazos de metal para luz eléctrica
DESDE *60* CÉNTIMOS EN ADELANTE
Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.
Santos Mártires núm. 1,
(esquina á la plaza del Príncipe)
Crispín de Blas.

OBRA NUEVA
Nuevas lecturas
por el P. uis Coloma,
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
Véndese en la Librería de «La Propaganda Católica», HERNAN CORTES, núm. 9.

Ejercicios Espirituales
Práctica de los ejercicios de San Ignacio de Loyola y reflexiones cristianas del P. Nepen.
Véndese en La Propaganda Católica, al precio de 1'80 el ejemplar.
Hojitas de doctrina cristiana propias para la Cuaresma, véndense en la misma librería al precio 0'75 el 100 y 6 pesetas el millar.

ALBUMS
En la librería de *La Propaganda Católica*, HERNAN CORTES, NUM. 9, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de albums para tarjetas postales, donde se venden á precios sumamente reducidos.

El mes de Mayo
CONSAGRADO
A LA VIRGEN MARIA
Libro que contiene meditaciones para todos los días del mes, seguido de una flor espiritual y una devota oración á la Virgen.
De venta en *La Propaganda Católica*, Hernán Cortés, 9.

Gran Gimnasio higiénico
SANTA CLARA, 7
Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el día 1.° de abril hay clases desde las seis á las once de la mañana y desde las cuatro á las ocho de la tarde para caballeros y niños De once á una para señoras y niñas.
Santa Clara, 7.—El profesor, *Fernando Fernández.*

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10'20; Bilbao, 11,00; Cabezón de la Sal, 13'50.

Correo de Madrid, salida, 14'45; Bilbao, 14'20; Cabezón de la Sal, 14'25. y correo mixto para Torrelavega, 7'45.

Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 15.

Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.

Habana y Méxioo (línea francesa: llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa; llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.

Entrega de apartados, de 11'40 á 14'00 y de 16'30 á 19'00.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 13'15.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 13'15 y de 16'30 á 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 á 10'15, 12'45 á 14 y 16'30 á 19.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 16'30 á 19.—Salida de carteros, á las 12 y á las 15'30.—Recogida de buzones de la capital: á las 7 y á las 12.—Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 9 á 11'30.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander á las 15'15.

Mixto.—Sale de Santander á las 9'20.

Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'18. Muere en Bárcena.

Trenes descendentes.—Mixto, Llegada á Santander á las 18'15.

Correo.—Llega á Santander á las 10.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'35.—Nace en Bárcena

Ferrocarril Cantábrico.

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'30, 11,30, 14'45 y 18'40.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (correo) y 17'40.—Llegadas á Bilbao, á las 11'39, 16'53 y 21'18.

Salidas de Bilbao, á las 7'15 (correo), 12'15 y 17'35:—Llegadas á Santander á las 10'54, 16'11 y 21'24,

Para Marrón, á las 16'55.—Llegada, á las 18'33.

Para Solares, á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15, que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19,54.

De Marrón, á las 7'30; llegada á Santander, á las 9'12.

De Solares, á las 7'25, 9'45, 12'35, 14'30 y 18'05. —Llegadas á Santander, á las 8'07, 10'27, 13'17; 15'08 y 18'46.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Reranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A la 8'30, 8, 8'45 9'30 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30 10'15, 11, 11'45 y 11'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo, por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.

Desde las siete noche las salidas de Puertochico

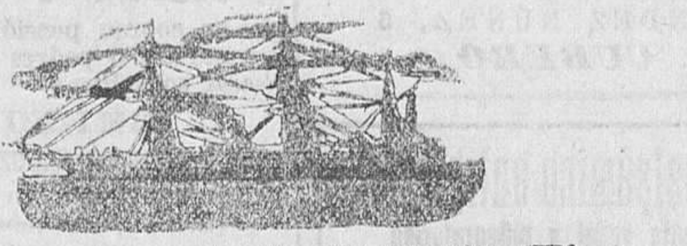

SERVICIOS
— DE LA —
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana, Progreso y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de mayo saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Agentes en Santander, Señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 — *Teléfono número 63*

ANTIDOTO SOBERANO
DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
ES EL
Purgante
DE ANDRÉS Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el* Aceite de Higado de Bacalao á la vez que posée un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS. Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. ***Una peseta.*** Depósitos: Madrid, doctor Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona, V. Ferrer.—Valencia, A. Meseguer.—Zaragoza, H. Alejandre.—Bilbao, Barandiarán y C.ª—San Sebastian, Loyarte, drogueria, y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Mandando el importe de ***una peseta en sellos***, se envia certificado por correo.

TOS — CURACION DE LA TOS LA MÁS REBELDE — **TOS**

BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS — INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Paris, 43, rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGENDA DE BUFETE
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50	peseta.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tifus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
— Por mayor: Cobeñán y C.ª — Barcelona

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los **CATARROS** de la **VEJIGA**
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

E. Guyot

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes* y *Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatirlas Enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ**, *Farmaceutico, PARIS*

ORIZA-LACTE
Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CÚTIS.
Adoptada por todas las Elegantes.
PERFUMERÍA ORIZA
de L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, Paris.
DEPÓSITO EN BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE
Y MEJOR PERFUMADO
DE LOS JABONES
PARA EL TOCADOR
PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafranca y Calvo.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento** de la **Sangre**, los **Colores pálidos, Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DROGUERÍA
DE
Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos

Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

ESTREÑIMIENTO y *Afecciones*
POLVO LAXANTE DE VICHY
DEL DR L. SOULIGOUX

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina**.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, **Autor de la Peptona**, y en las Farmacias

---

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: **Las Afecciones Reumáticas** *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso**, los **Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el **mejor remedio** contra los **Reumatismos**, la **Gota** y los **Dolores**.

Exíjase la **Verdadera Solución de CLIN y C^ía^, de PARIS**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

CURACIÓN *rápida, cierta* y sin peligro de los **FLUJOS** *antiguos ó recientes.* Suprime **Sándalo y Copáiba** que fatigan el estómago y se *descubren* por su olor. — *Todas Farmacias.*

M.E.C.D. 2017